Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20244200070431

Bogotá D.C. 12-03-2024

Señores
Departamento nuevas conexiones.
ENEL CODENSA S.A E.S.P.
Dirección Cra 13A No. 93-66 Bogotá D.C. – Colombia
Correo electrónico: servicioalcliente.empresarial@enel.com
Ciudad

Referencia: Contrato IDRD No. 3203-2023 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA MANZANA DEL CUIDADO DEL PORVENIR (GIBRALTAR) LOCALIDAD DE KENNEDY – BOGOTÁ. Expediente Virtual: 2024800701600015E.

Asunto: Autorización para realización de trámites ante Enel Colombia S.A E.S.P.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente comunicación y de conformidad con la ejecución del Contrato de la referencia, nos permitimos autorizar al señor Alfredo José Esteban Muñoz Rodríguez identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.937.775 de Bogotá, quien actúa como representante legal del CONSORCIO GIBRALTAR 2024, para que realice los trámites pertinentes y necesarios ante Enel Colombia S.A E.S.P como son: el trámite de condiciones de servicio (factibilidad) presentación de proyectos de conexión y solicitudes conexión al servicio de energía. Por último, se anexa copia de la cedula de ciudadanía y matricula profesional del señor Alfredo Muñoz.

Cordialmente,

ANDERSON MELO PARRA
Subdirector Técnico de Construcciones.
Subdirección técnica de Construcciones.

Fecha de firmado: 2024.03.12 18:35:12 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo

Anexos: Copia de la cédula de ciudadanía y matricula profesional Alfredo Muñoz. Dos (02) Folios.
Copia: Consorcio interventores Gibraltar. Email: interventoriagibratar@gmail.com

Elaboró: Eder Romero Pedraza - Contratista STC
Proyectó: Eder Romero Pedraza - Contratista STC
Revisó: Dra. Andrea Fuentes. – Abogada STC
Aprobó: Dra. Andrea Fuentes. – Abogada STC

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195